

K. CIUDAD DE MÉXICO

Operan por la libre traslados en motos

Posterga CDMX regulación anunciada en 2023

Considera activista que el servicio sin marco legal acarrea riesgos al usuario

BERNARDO URIBE

Con mensajes como “se reporta una manifestación sobre Avenida Insurgentes, no te quedas atorado en el tráfico” y “en moto llegas más rápido”, una aplicación que empezó con servicio de paquetería exprés ofrece ahora viajes privados a bordo de motocicletas... a pesar de estar prohibidos.

Ni las reformas al Reglamento de Tránsito ni la advertencia de activistas impidieron que esta modalidad de taxi sobre dos ruedas llegara a la CDMX.

Picap, compañía de origen colombiano, promete un precio competitivo en comparación con el resto de taxis por aplicación, además de ser la única que ha logrado introducir la opción de viajes en motocicletas.

Este factor los hace no tener competencia, sin que signifique que otros no lo

han intentado. En octubre de 2023, Uber lo intentó, pero no tuvo éxito.

En su momento, el ex Jefe de Gobierno, Martí Batres, incluso exhortó a los impulsores a reunirse con las autoridades antes de ofrecer este servicio.

“Para nosotros lo primero es la seguridad de la gente. Por eso hay que analizar todas las aristas y antes de

lanzar la iniciativa”, dijo el ex Mandatario en octubre de 2023.

Sin embargo, la empresa lleva más de un año operando sin depender de permisos o regulaciones y sólo con los documentos que se le exigen a cualquier motociclista.

La aplicación sólo pide a sus conductores una licencia vigente, factura del vehículo y comprobante de seguro.

“Yo llevo más de un año y nunca hemos tenido problemas para circular, incluso, cuando nos toca algún operativo, sólo le pedimos al cliente que diga que somos amigos y que es un viaje privado, aunque es rarísimo que nos pregunten si somos taxis, con que traigamos el casco y los

documentos en regla, no pasa nada”, comentó Raúl Camacho, conductor de la aplicación Picap.

ÉNFASIS

De acuerdo con Areli Carreón, representante en la Ciudad de México de la Coalición Movilidad Segura, el Gobierno tendría que enfatizar no sólo la ilegalidad de este tipo de servicios, sino de los riesgos que conllevan.

“¿Que va a pasar cuando haya más personas que se compren una moto para prestar el servicio, cuántos viajes más habrá y cómo van a impactar en la salud pública de la Ciudad? Porque habrá

mucha gente que, por llegar temprano al trabajo o para evitarse el conflicto vial, se va a subir a estas motos sin saber el peligro que representa”, detalló.

Carreón insistió en la necesidad de endurecer la comunicación pública sobre la vulnerabilidad de quienes lo usan.

“Va a pasar igual que la entrada de Uber. Se aprovechó un vacío legal para arrebatar un mercado que había sido olvidado, el Gobierno capitalino debería de ser más enfático en la ilegalidad”, agregó.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) aceptó que, al operar exclusivamente en el espacio digital, su regulación no es aplicable... por ahora.

“Lo único que podemos hacer es detenerlos a través de operativos, pero hasta la fecha no tenemos conocimiento de que la Secretaría de Seguridad Ciudadana haya detenido a algún conductor”, comentó Guillermo Ávila, Director de Seguridad de la Semovi.



Guillermo Ávila, Director de Seguridad

“Sabemos que ya operan en la Ciudad de México, pero no podemos restringir su modelo de negocio, porque es todo por aplicación”.



SUPERAN SEQUÍA

SUBE NIVEL DE LAS PRESAS DEL CUTZAMALA

Luego de dos años de crisis, las pasadas lluvias hicieron que las represas que conforman este sistema alcanzaran 65% de su capacidad de almacenamiento en Valle de Bravo, Villa Victoria y El Bosque. Sin embargo, aún no ha aumentado el abasto al Edomex y la CDMX. | **A18 Y A19** |



Recuperan nivel presas del Cutzamala

Tras casi 2 años y diversas medidas, como la reducción del abasto de líquido a la CDMX y Edomex, en octubre los cuerpos de agua alcanzaron 65% de su capacidad de almacenamiento

**CLAUDIA GONZÁLEZ
Y CLAUDIA RODRÍGUEZ**

Corresponsales
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras casi dos años y luego de varias medidas que incluyeron desde el bombardeo de nubes y el pago a los agricultores para que no extrajeran agua hasta la reducción del abasto a la Ciudad de México y el Estado de México, las presas del Sistema Cutzamala lograron alcanzar en octubre 65% de su capacidad de almacenamiento por las fuertes lluvias que se presentaron durante esta temporada.

Ante ello, las autoridades del Organismo de Cuenca de Aguas del Valle de México (OCAVM) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) apuntaron que hay una recuperación de las tres presas principales: Valle de Bravo y Villa Victoria,

localizadas en el Estado de México, y la de El Bosque, en el estado de Michoacán, que para el 21 de octubre de 2023 contenían en conjunto 310 millones 468 mil milímetros cúbicos, en comparación con los 511 millones 710 mil metros cúbicos para el 17 de octubre.

Sin embargo, todavía no se ha aumentado el caudal del Cutzamala a los municipios mexiquenses y las alcaldías de la Ciudad de México, que han debido emprender otras acciones para paliar esta baja del suministro de líquido.

En diciembre de 2023 el organismo indicó que la sequía de la cuenca del río del Cutzamala se extendió en 99.9% del territorio, por lo que los embalses que abastecen 25% del agua al Valle de México se mantenían en los niveles más bajos de los últimos 27 años.

En este, el sistema de captación de

agua de lluvia tenía un almacenamiento de 310 millones de metros cúbicos, lo que representaba 41.7% de su nivel de llenado, un déficit de 40%, respecto al promedio histórico.

Las acciones

Las acciones para recuperar los niveles fueron diversas e iniciaron desde 2022 entre los gobiernos federal, de la Ciudad de México y Estado de México; la primera que se anunció fue la recuperación del agua que utilizaban agricultores en la zona de la presa El Bosque, en Michoacán, las tres entidades junto a Conagua, se comprometieron a tecnificar 3 mil 300 hectáreas adyacentes al canal El Bosque-Colorines y la meta era recuperar 2 mil litros por segundo que huachicoleaban ejidatarios michoacanos para sus tierras de cultivo.



Para su nivelación, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural propuso el bombardeo de nubes que no funcionó, y aunque en otras entidades fue útil porque había nubes con agua contenida que al estimularlas provocaron precipitaciones, en el caso de la cuenca del Cutzamala no hubo resultados.

Después fueron canceladas las extracciones de la presa de Valle de Bravo, a partir del 30 de abril y hasta mediados de mayo, con la finalidad de evitar una baja que colapsara la presa, en ese momento por debajo de 25% de su nivel de operación, lo que obligó a incrementar la extracción desde El Bosque; esta última unas semanas más tarde registró una reducción grave que llevó a suspender las extracciones en el mes de junio para permitir su rehabilitación, pues las lluvias permanecían ausentes.

Es así que el 21 de junio la Conagua anunció el tercero de los recortes en el suministro al Valle de México debido a los bajos niveles de las tres presas, pasando de ocho a seis metros cúbicos por segundo (m³/s).

Una vez que se reflejaron las lluvias, a partir de septiembre, la Comisión Nacional del Agua reanudó las extracciones en todas las presas, aunque se mantienen los recortes en el suministro a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

De acuerdo con OCAVM, la presa Valle de Bravo muestra una significativa recuperación gracias al manejo hídrico después de que suspendió desde abril la extracción de agua de este embalse. Tan sólo desde junio a la fecha se recuperaron casi 292 milímetros cúbicos de agua, señaló Citlalli Elizabeth Peraza Camacho, directora de dicho organismo.

La Conagua refirió que actualmente a la presa de Valle de Bravo se le inyecta un caudal de 12 metros cúbicos por segundo para acelerar su recuperación. ●

292

MILÍMETROS

cúbicos de agua se han recuperado en la presa de Valle de Bravo de junio a la fecha, según OCAVM.

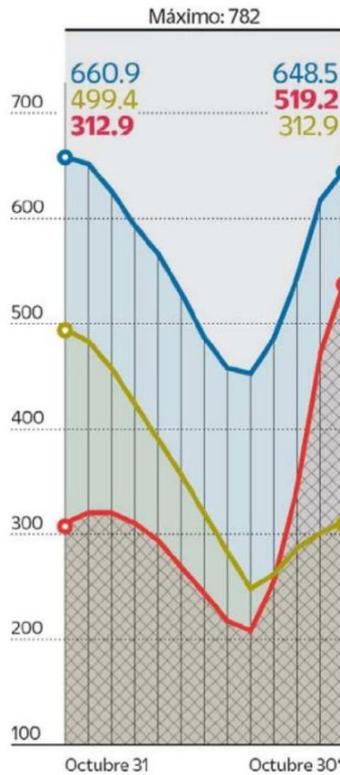
Tendencia positiva

Las presas del Sistema Cutzamala han logrado retomar los niveles de almacenamiento que tenían hace dos años cuando entraron en crisis por la sequía.

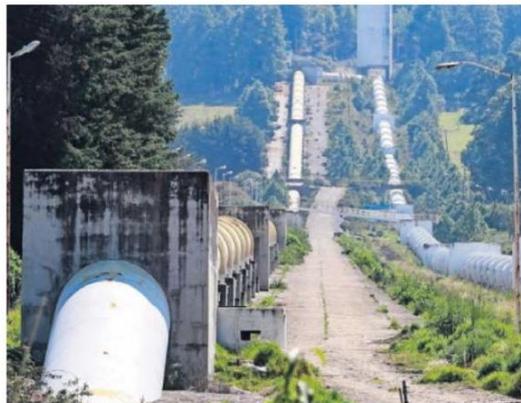
Sistema Cutzamala

Almacenamiento en millones de m³

- PROMEDIO 1996-2023
- DE NOVIEMBRE 2022 A OCTUBRE 2023
- DE NOVIEMBRE 2023 A OCTUBRE 2024



*Del siguiente año. NOTA: Los 519 mm³ era la meta a alcanzar después del 15 de Octubre.
Fuente: Elaboración propia.



Aunque las presas se han recuperado, se mantienen los recortes en el suministro hacia el Valle de México.



NOVIEMBRE DE 2023



El sistema de captación de agua de lluvia tenía un almacenamiento de 310 millones de metros cúbicos, lo que representaba 41.7% de su nivel de llenado, un déficit de 40% respecto al promedio histórico.

OCTUBRE 2024



Actualmente, las presas del Sistema Cutzamala cuentan con 511 millones 710 mil metros cúbicos, es decir, lograron alcanzar 65% de su capacidad de almacenamiento por las fuertes lluvias que se presentaron.

En un año, sube sensación de inseguridad en 4 alcaldías

De acuerdo con la encuesta del Inegi, de septiembre de 2023 a 2024, los vecinos de las demarcaciones GAM, BJ, Xochimilco y Cuajimalpa sienten menos seguridad

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el último año, la percepción de inseguridad se redujo en 12 alcaldías de la Ciudad de México y en cuatro aumentó, de acuerdo con la última medición de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)* del Inegi de septiembre.

Las demarcaciones territoriales en donde se elevó la sensación de inseguridad, de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, fueron: Gustavo A. Madero, que pasó de 56.5% a 64.3%; Benito Juárez de 15.8% a 17.5%; Xochimilco de 69.9% a 72.6%; y Cuajimalpa de 21.4% a 31.6%, cambio estadísticamente relevante según la institución federal.

En tanto, otros cambios estadísticamente significativos, pero a la baja que reveló la *ENSU* ocurrieron en Iztacalco, que pasó de 67.4% a 53.5% en el último año.

Asimismo, de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, la percepción de inseguridad en Tlalpan pasó de 61.9% a 51.2%; en Milpa Alta de 54.9% a 43.5%; en Tláhuac de 70.4% a 59.4%; y en Azcapotzalco de 57.9% a 50.6%.

A su vez, en Venustiano Carranza la sensación de inseguridad bajó de 53.2% a 45.5%; en Cuauhtémoc de 60.7% a 51.7%; Coyoacán de 47.5% a 41.2%; Magdalena Contreras de 56.1% a 54%; e Iztapalapa de 69.6% a 60.3%.

La *ENSU* precisó que en el último año la percepción de inseguridad en la Álvaro Obregón bajó de 56.2% a 50.3%; y en Miguel Hidalgo de 44.9% a 38.1%.

Un 31.8% de los encuestados consideraron que, en los próximos 12 meses, la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal; mientras que, 20% refirió que la situación empeorará. En contraste, 18.9% de la población de 18 años y más dijo que la situación de la delincuencia e inseguridad en su área urbana seguirá igual de bien y 27.7% manifestó que mejorará.

Esta encuesta también reveló que durante el tercer trimestre del año, en nueve alcaldías de la Ciudad de México aumentó la percepción de inseguridad, en seis descendió y en una permaneció sin cambios.

Los resultados de la *ENSU* mostraron que en septiembre de 2024, 49% de los capitalinos mayores de edad consideró que vivir en su alcaldía era inseguro. Esto es inferior a la media nacional que fue de 58.6%.

En Gustavo A. Madero, la percepción de inseguridad pasó de 58.6% en junio a 64.3% en septiembre; Venustiano Carranza cambió de 42.8 a 45.5%; y en Magdalena Contreras la sensación de inseguridad subió de 49.1 a 54%.

La encuesta refiere que en Tlalpan la percepción de inseguridad en el último trimestre pasó de 42.2 a 51.2%; en Iztapalapa de 56.9 a 60.3% y en Milpa Alta de 42.5 a 43.5%.

Asimismo, Xochimilco cambió de 68.3 a 72.6%; en Cuajimalpa la percepción de inseguridad pasó de 24.5 a 31.6%; y en Miguel Hidalgo de 36 a 38.1%.

Al respecto, la alcaldía Benito Juárez celebró ser la demarcación con menor percepción de inseguridad en la capital mexicana y la segunda a nivel nacional.

De acuerdo a la encuesta, durante septiembre únicamente 17.5% de los vecinos consideró que era inseguro vivir en la alcaldía.

El alcalde Luis Mendoza refirió que se ha puesto énfasis en mantener, mejorar y reforzar la estrategia de seguridad con *Blindar BJ 360°* que estará enfocada en combatir y prevenir el delito en la demarcación, trabajando en coordinación con el Gobierno de la Ciudad y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para continuar dándole a sus vecinas y vecinos las mejores condiciones para vivir. ●



En Xochimilco el sentir de la inseguridad subió de 69.9% a 72.6%.

ESPECIAL



Variedad de festividades en CDMX por Día de Muertos

▲ El Gobierno de la Ciudad de México estima que más de 7 millones de personas participarán en las festividades por el Día de Muertos, que dejarán una derrama económica de 2 mil millones de pesos. En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, detalló que la cartelera comenzará el sábado 26 de octubre con el

paseo nocturno Muévete en Bici y, en los siguientes días, incluirá la megaprocesión de catrinas, la ofrenda monumental en el Zócalo y el gran desfile sobre Paseo de la Reforma. Dichas actividades atraerán a visitantes nacionales y extranjeros. Foto Jorge Ángel Pablo García ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 33



Esperan participación de 7 millones de personas en festejos de Día de Muertos

Comenzarán el 26 de octubre // Estiman una derrama de \$2 mil millones

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ**

En los festejos por el Día de Muertos en la Ciudad de México se estima que participarán más de 7 millones de personas y una derrama económica de 2 mil millones de pesos, informó el gobierno capitalino.

En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, detalló que la cartelera comenzará desde el sábado 26 de octubre con el paseo noc-

turno Muévete en Bici, e incluye la megaprocesión de calaveras catrinas, la ofrenda monumental en el Zócalo y el gran desfile de Día de Muertos sobre Paseo de la Reforma, entre otras actividades que atraerán a visitantes nacionales y extranjeros.

En esta ocasión, la exhibición en la Plaza de la Constitución constará de 21 piezas de cartonería que van de seis a 10 metros de altura, una ofrenda monumental de 17 metros

de altura, con un espejo de agua de más de 200 metros cuadrados, dos trajineras y una chinampa monumental, con un jardín de cempasúchil con 10 mil plantas producidas en Xochimilco.

La ofrenda será inaugurada el miércoles 30 de octubre, cuando también se hará el encendido del alumbrado decorativo en las fachadas de los edificios de gobierno y Mercaderes que rodean al Zócalo.

A su vez, en el gran desfile que se



realizará el 2 de noviembre, a partir de las dos de la tarde, participarán 5 mil 800 personas en 37 contingentes, siete carros alegóricos, tres en honor a mexicanos destacados como Rosario Castellanos, David Alfaro Siqueiros y Lucha Reyes; 16 comparsas musicales, ocho contingentes con mojíngangas que realizarán un recorrido de ocho kilómetros desde la Puerta de los Leones en Chapultepec hasta la Plaza de la Constitución.

En el paseo nocturno Muévete en Bici, ciclistas y patinadores podrán participar disfrazados en un recorrido de 20 kilómetros desde la fuente de Petróleos hasta la calle Izazaga, en el Centro Histórico, de 19 a 23 horas.

El domingo 27 de octubre tendrá lugar la onceava edición de la megaprocesión de las catrinas, realizada por iniciativa ciudadana a partir de las 18:30 horas en el Ángel de la Independencia y terminará en el Zócalo.

En Milpa Alta, Azcapotzalco y Tláhuac –en Mixquic– también habrá actividades alusivas a estos festejos.

Por separado, el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño advirtió que la informalidad “sepultará” las ventas del comercio establecido durante esta celebración, pues 50 por ciento se van a ir a tianguis y ambulantes, donde prevalece la oferta de artículos chinos de contrabando.





▲ Personas ataviadas como catrines y catrinas durante la conferencia de prensa ofrecida por autoridades de la Ciudad de México para anunciar los detalles del programa de actividades durante los festejos por el Día de Muertos. Foto Jorge Ángel Pablo García



CENTRO HISTÓRICO

La Canaco llama a denunciar

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Después del atentado contra la líder de ambulantes y diputada suplente Diana Sánchez Barrios en el Centro Histórico, el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, expresó al Gobierno de la Ciudad de México que "gran parte de los focos rojos está en el Centro".

Por lo que solicitó que "se ponga la atención donde están los focos rojos (...) Lo hemos reiterado y lo seguiremos reiterando. Lo que pedimos a nuestros empresarios y a nuestros comerciantes es que tengan mucha precaución, que denuncien, aquí el tema se llama denuncia", dijo sobre delitos como el de la extorsión.

Recordó que la Canaco cuenta con un Ministerio Público: "Somos la única cámara que cuenta con un Ministerio Público para que, no importa donde se cometa el delito, puedan venir aquí, con un trato digno, expedito, se abre la carpeta y se envía a cualquier parte, a cualquiera de los ministerios de nuestra ciudad".

En conferencia de prensa junto a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, sobre el Primer Congreso Mundial del Mariachi, ésta recordó que en sus primeros 100 días de gobierno pondrá en marcha una línea telefónica y un número de WhatsApp para denunciar extorsiones.



Foto: Especial

El presidente de la Canaco, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.



#SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

EXPONEN EXCESOS DEL PODER JUDICIAL

ROSA ICELA RODRÍGUEZ SEÑALÓ EL FRENADO
DE LA APLICACIÓN DE LEYES ASÍ COMO EL
RETRASO DE RESOLUCIONES Y SENTENCIAS

POR F. GARCÍA, C. NAVARRO Y D. MARTÍNEZ/P4

#ROSAICELARODRÍGUEZ

EXHIBEN EXCESOS DE JUZGADORES

TITULAR DE SEGOB AFIRMA QUE JUECES
HAN INTENTADO FRENAR PROYECTOS,
LEYES Y NIEGAN EL ACCESO A LA JUSTICIA

POR FERNANDA GARCÍA, CARLOS NAVARRO Y DIANA MARTÍNEZ

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expuso diversos excesos dentro del Poder Judicial, entre ellos, amparos para frenar la aplicación de leyes que benefician a la sociedad, intentos de paralizar proyectos, así como el retraso de sentencias, lo que genera impunidad y niega el acceso a la justicia.

"Por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum presentamos ahora un seguimiento de los excesos en el Poder Judicial. Decir que integrantes del Poder Judicial han emitido resoluciones y amparos, frenando la aplicación de leyes diseñadas para beneficiar a la sociedad mexicana", enfatizó.

En la *mañana*, informó que de las 21 mil personas que están privadas de la libertad en penales federales, seis mil 97 no tienen sentencia, es decir,

más de 28 por ciento.

Sobre los amparos y suspensiones contra leyes, obras y políticas públicas, la titular de Segob sostuvo que, de acuerdo con la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal hay registro de 161 suspensiones de amparo contra la Ley de la Industria Eléctrica, cinco suspensiones a la Ley de la Guardia Nacional y a la Ley de Minería, así como 25 suspensiones al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Rodríguez también expuso los procesos viciados que hay en la selección de jueces, pues resaltó que se tiene registro de la venta de exámenes en 186 mil pesos, mismos que favorecen a familiares de las personas que trabajan en el Poder Judicial.



Sobre la jueza Nancy Juárez Salas, quien ordenó borrar la publicación de la reforma judicial, la titular de Segob dijo que "fue sancionada por el resultado de tres pesquisas, que atribuyó a la juzgadora federal conductas negativas como desempeño deficiente, incumplimiento del horario de trabajo, nepotismo, acoso laboral", entre otras.

De manera paralela, jueces del Colectivo Artículo 41 en conferencia, afirmaron, sobre el caso del posible secuestro de *El Mayo* Zambada, "una situación de rechazo por parte del juez federal de Cuahacán", además que los supuestos indicios hemáticos hallados no son coincidentes con "el señor Héctor Melesio Cuen, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Más tarde, la Fiscalía General de la República insistió en que el ex rector de la UAS fue asesinado en la finca donde se cometió el secuestro de Zambada.

"Se encontró la coincidencia indudable del perfil genético del doctor Héctor N", informó.

Por otra parte, el Pleno de la Suprema Corte rechazó aprobar la propuesta de presupuesto que presentó la ministra presidenta, Norma Piña, para 2025.

Fuentes de la Corte informaron que la propuesta fue presentada en sesión privada este lunes y plantea la solicitud de 5 mil 922 millones de pesos.

Varios ministros cuestionaron temas como la permanencia de asignaciones millonarias para seguros privados, de gastos médicos mayores y el de separación individualizada debido a que ambos gastos están prohibidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana. [📄](#)

PARA TOMAR EN CUENTA

186

MIL PESOS EL MONTO QUE HAN PEDIDO POR EXAMEN.

49%

DE JUECES TIENE UN FAMILIAR EN EL PJF.



SON LOS JUECES, MAGISTRADOS, MINISTROS QUE ESTÁN DEFENDIENDO SUS PRIVILEGIOS?

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

DAN SU POSTURA

- 1
 - El ministro Carrancá defendió al PJF.
- 2
 - Dijo que una sola persona no encarna a todo el pueblo.
- 3
 - "El pueblo no tiene una sola voz y no es una persona".
- 4
 - La ministra Piña dijo que derechos humanos están en riesgo.
- 5
 - Eso pasa cuando un poder no puede ser contenido, dijo.





• **INFORME.** La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, detalló que se han registrado procesos viciados en la selección de jueces.



#CDMX

P14

BUSCA RÉCORD EN FESTIVAL DE MUERTOS



FOTO: ESPECIAL

#DÍADEMUERTOS

ESPERAN DERRAMA DE 2 MMIDP

CLARA BRUGADA PREVÉ ASISTENCIA DE 7 MILLONES DE PERSONAS, DESDE EL 26 DE OCTUBRE. PIDE NO CENTRALIZAR LOS FESTEJOS Y VISITAR ALCALDÍAS

POR CINTHYA STETTIN

A

las diversas actividades culturales que se realizarán para celebrar el Día de Muertos en la Ciudad de México acudirán y participarán poco más de 7 millones de personas, quienes dejarán una derrama económica de 2 mil millones de pesos (mmdp).

Así lo anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante la conferencia de prensa para la presentación del "Festival de Día de Muertos" en el Museo de la Ciudad de México.

"Seguramente es una de las fiestas que más se disfruta, creo que vamos a romper el récord de participación en estas actividades y qué mejor que cada año lleguen más y más población", puntualizó.

Asimismo, Brugada informó que su objetivo es que el próximo año "tengamos en cinco alcaldías grandes eventos culturales relacionados con el Día de Muertos", como por ejemplo, las mega ofrendas en la explanada de Coyoacán o en Álvaro Obregón.

Y es que dijo que actualmente todo se centraliza; "dejemos de ser una ciudad que aglutina todo en el centro y vayamos a otras zonas".

Brugada comentó que "tenemos que instalar en esta ciudad nuevamente el tema de los muertos para ir dejando a un lado en lo que se había convertido, es decir, en fiestas de Halloween"; por lo que invitó a todas las familias capitalinas a colocar una ofrenda a sus difuntos o de ser posible, realizarla de manera comunitaria en sus colonias y barrios.

"Necesitamos que la cultura se pueda extender a lo largo y ancho de la ciudad, mi mayor sueño es que en todas las comunidades podamos tener algún elemento cultural que haga que la población se junte para celebrar haciendo una ofrenda comunitaria, convocando a que la población se vista de catrinas y catrines, a que se hagan concursos...", refirió.

Por su parte, la secretaria de Cultura, Ana Francis López, dijo que es una celebración arraigada a la cultura para recordar a nuestros seres queridos que ya no están y fortalecer lazos afectivos.

¿QUÉ HABRÁ?

- 1 • Inicia el 26 de octubre con el Paseo Nocturno en Bici; el último evento será el 2 de noviembre.
- 2 • Ese día es el Desfile de Día de Muertos, que inicia en la Puerta de los Leones hacia el Zócalo.
- 3 • La Mega Procesión de Catrinas será el 27 de octubre y el encendido decorativo el 31.

17

METROS DE ALTURA MIDE UNA OFRENDA MONUMENTAL.

6

MIL ASISTENTES PREVÉN EN DESFILE DE DÍA DE MUERTOS.





• **TRADICIÓN.** En 2003, la Unesco reconoció esta celebración y la declaró Patrimonio Cultural Inmaterial de Humanidad.



A PARTIR DE MARZO DEL 2025

SEP prohíbe comida chatarra en escuelas

Más de 258 mil centros educativos tienen 180 días para sacar de las tiendas los productos

JAVIER DIVANY Y JUAN LUIS RAMOS

La Secretaría de Educación Pública (SEP) detendrá e impedirá la venta de comida *chatarra* en todas las escuelas del país.

"Tiene una vigencia de 180 días para entrar en vigor, es decir, el próximo 29 de marzo del 2025 ya será obligatorio para todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional de los tres niveles: básica, media superior y superior. Es decir, se tienen que cumplir en las 258 mil 689 escuelas que hay dentro del Sistema Educativo Nacional", dijo ayer Mario Delgado, el titular de la SEP. "Porque tenemos una realidad en México. Según la Encuesta Nacional de Salud y Alimentación, hay 5.8, 5.7 millones de estudiantes entre cinco y 11 años que tienen problemas de obesidad o sobrepeso, y 10.4 millones de estudiantes entre los 12 y 19 años. Esta es una problemática que no podemos ignorar, no podemos obviar".

Asimismo, se buscará acceso gratuito al agua potable, para evitar la venta de refrescos y bebidas azucaradas.

"Tenemos que apostar a generar conciencia, en los maestros, en los padres y madres de familia, en quienes venden estos productos en las escuelas y lo más importante en los niños, en las niñas y en los adolescentes", dijo ayer Delgado durante la conferencia diaria de la presidenta Claudia Sheinbaum.



PepsiCo, que cuenta con bebidas de la familia Pepsi y alimentos de Sabritas y Gamesa, respondió a **El Sol de México** que por el momento no tiene comentarios al respecto. Lo mismo dijeron Grupo Bimbo y los voceros de Coca-Cola.

"Es mucho mejor comer un taco de frijoles que una bolsa de papas, es mucho mejor un agua de jamaica que un refresco, tiene mucha azúcar, tienen... hacen daño a la salud", dijo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada al respecto. **Pág. 4**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

A partir de marzo prohíben la comida *chatarra* en escuelas

Otorgan un lapso de 180 días para que los planteles educativos ejecuten las nuevas disposiciones que son de carácter obligatorio

JAVIER DIVANY Y JUAN LUIS RAMOS

El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, anunció que a partir de marzo del 2025 se aplicarán los nuevos lineamientos obligatorios para prohibir alimentos y productos *chatarra* que se venden en las escuelas del país de todos los niveles educativos.

La SEP detendrá e impedirá la venta de alimentos ultra procesados y con bajo valor nutricional en los espacios escolares, pues son todos aquellos que tienen los sellos establecidos en la Norma-051, con exceso de sales, azúcares, harinas, entre otros productos dañinos a la salud.

"Ningún producto que tenga estos sellos puede venderse dentro de las escuelas, así de fácil. Porque las infancias, las adolescencias pueden tomar decisiones saludables si tienen a su alcance alimentos saludables", dijo Mario Delgado.

Señaló que se cuenta con 180 días para

que todas las escuelas a nivel nacional cumplan con estas disposiciones.

Durante la conferencia *Las mañaneras del pueblo*, el funcionario detalló los ocho lineamientos y acciones del programa "Vida Saludable en las Escuelas" buscan combatir la obesidad y sobrepeso, la prevención de las adicciones, la salud mental, bucal y visual, promover la actividad física y la práctica deportiva.

Asimismo, se buscará acceso al agua potable, por lo que se orientará a "La Escuela es Nuestra" para que los padres de familia decidan invertir en poner bebederos en las escuelas, fundamental para evitar la venta de refrescos y bebidas azucaradas.

La comida conocida como *chatarra*, de acuerdo con un estudio realizado por *miescuelasaludable.org* revela que en el 98 por ciento de las escuelas donde se hizo el diagnóstico se vende comida *chatarra*; en el 95 por ciento bebidas azucaradas; en



el 79 por ciento refrescos; y 77 por ciento afuera de las escuelas también venden este tipo de productos.

Mario Delgado señaló que, según la Encuesta Nacional de Salud y Alimentación, hay 5.7 millones de estudiantes de entre 5 y 11 años que tienen problemas de obesidad o sobrepeso y 10.4 millones de estudiantes entre los 12 y 19 años.

Este sobrepeso y obesidad es por el alto consumo de azúcares y productos ultraprocesados, y cerca del 66 por ciento de la población escolar, supera el límite máximo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“Tenemos que apostar a generar conciencia, en maestros, padres y madres de familia, en quienes venden estos productos y lo más importante, en los niños, niñas y adolescentes”, dijo Delgado.

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que son 180 días para que entren las normas que serán obligatorias y durante este lapso de tiempo habrá un proceso educativo, de formación, de capacitación y de información.

“Es mucho mejor comer un taco de frijoles que una bolsa de papas; es mucho mejor un agua de jamaica que un refresco, tiene mucha azúcar, hace daño a la salud”, informó en la conferencia matutina.

SIN COMENTARIOS

Sobre los lineamientos que implementará la SEP, **El Sol de México** consultó a empresas productoras y distribuidoras de este tipo de alimentos y bebidas, sin tener respuestas al cierre de esta edición.

PepsiCo, que cuenta con bebidas de la familia Pepsi y alimentos de Sabritas y Gamesa, respondió que “por el momento no tiene comentarios al respecto”.

En tanto, Grupo Bimbo, así como Coca-Cola, tampoco tuvieron comentarios sobre el tema.

Para reducir el consumo de productos que dañan la salud de los mexicanos, a partir de 2014 se cobra el Impuesto Especial sobre Producción y Servicio (IEPS) a bebidas saborizadas como refrescos, jugos y jarabes; como a alimentos no básicos y con

alto contenido calórico como las frituras.

Sin embargo, la recaudación que se obtiene de este impuesto muestra que el consumo de estos productos sigue aumentando, ya que al cierre de agosto de este año el IEPS a dichos productos dejaron al erario 51 mil 983.8 millones de pesos, un incremento de 10 por ciento respecto de enero-agosto del año anterior.



ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Afuera de las escuelas, en pequeños puestos, se vende la comida chatarra



VIDA SALUDABLE EN LAS ESCUELAS

Con un plan de ocho acciones, la SEP busca combatir la obesidad y sobrepeso, la prevención de las adicciones, la salud mental, bucal y visual, promover la actividad física y la práctica deportiva.

**1**

Impedir la venta de alimentos ultraprocesados y con bajo valor nutricional en espacios escolares

**2**

Promover el consumo de agua natural en las escuelas

**3**

Capacitar autoridades y personal de las cooperativas escolares para priorizar el consumo de alimentos locales y de temporada

**4**

Emitir una estrategia de comunicación para públicos objetivos

**5**

Reforzar el eje articulador de Vida Saludable en la Nueva Escuela Mexicana

**6**

Crear cursos y diplomados para docentes

**7**

Promover la actividad y práctica deportiva

**8**

Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las acciones de Vida Saludable

Fuente: Gobierno de México

Gráfico: Rodolfo Gómez García

Según la Encuesta Nacional de Salud y Alimentación, hay 5.7 millones de estudiantes de entre 5 y 11 años que tienen problemas de obesidad o sobrepeso



CELEBRACIÓN POR DÍA DE MUERTOS

ESPERAN MÁS DE SIETE MILLONES DE VISITANTES

El gobierno presentó la cartelera de eventos con los que esperan romper el récord de asistencia

KARLA MORA

En los distintos eventos que se llevarán a cabo en la Ciudad de México como parte de la celebración del Día de Muertos el gobierno espera la participación de al menos siete millones de personas entre asistentes y organizadores, señaló la jefa de Gobierno local, Clara Brugada Molina.

Durante la presentación del Festival del Día de Muertos la funcionaria confió en que este año se romperá el récord de participación en todos los eventos que tendrán lugar del 26 de octubre al 3 de noviembre.

La mandataria local refirió que, si bien este año las actividades se concentran en el centro de la ciudad, el próximo año la intención es llevar el festejo a cinco alcaldías más.

“Podemos decir que estas festividades son un regalo que nuestro pueblo da al mundo y que proviene de lo más profundo de la cultura mexicana, es nuestra esencia, así que tenemos que valorarla y tenemos que impulsarla”, dijo.

Los eventos del Día de Muertos arrancarán el sábado 26 de octubre con el Paseo Nocturno Muévete en Bici; el 27 octubre se efectuará la Mega Procesión de las Catrinas, la cual será encabezada por Clara Brugada; el 30 de octubre será el encendido del alumbrado decorativo e inauguración de la Ofrenda Monumental en el Centro Histórico y el sábado 2 de noviembre se realizará el Gran Desfile de Día de Muertos que irá de la Puerta de los Leones en Chapultepec al Zócalo capitalino.

Brugada expuso que además habrá actividades en otras alcaldías, como en Milpa Alta, donde realizarán una ofrenda monumental con cinco mil flores de cempasúchil, frente a la sede de la demarcación.

En Azcapotzalco realizarán el festival *Tlalmanalli Azcatl* del 25 de octubre al 2 de noviembre y en Mixquic, Tláhuac, también habrá un festival del 28 de octubre al 2 de noviembre. Sobre este último, la mandataria lanzó un llamado a los capitalinos para acudir y apoyar a la población de la zona, afectada recientemente por las lluvias.

“A nivel cultural yo quiero que apoyemos, vean qué maravilla es acudir a su panteón en estas fechas, así que ya, por favor, vayan en esta ocasión, disfrútenlo. Y quiero muchas propuestas para que el próximo año apoyemos a Mix-



quic, que es un pueblo tradicional, que no es el recuerdo de cómo vivían a los muertos, cómo los recordaban, sino cómo lo hacen ahorita. Así que, por favor, pongamos mucha atención a nuestros pueblos originarios”, manifestó.

Ana Francis López, titular de la Secretaría de Cultura local, indicó que la ofrenda monumental de este año tendrá como temática la propuesta presentada por el taller de arte Xibalbá, con su obra llamada *Procesión*, la cual resultó seleccionada entre 10 proyectos.

En el Zócalo instalarán 21 piezas de cartonería monumental que van de los seis a los 10 metros de altura; una ofrenda de 17 metros de altura con un espejo de agua de más de 200 metros cuadrados, dos trajineras y una chinampa monumental, así como un jardín de cempasúchil con 10 mil plantas de productores de Xochimilco.

Sobre el desfile del 2 de noviembre, indicó que habrá más de cinco mil 800 participantes ciudadanos en 37 contingentes, siete carros alegóricos y miles de personas de los Pilares, las Utopías y la Secretaría de Cultura local. También habrá comparsas compuestas por distintas asociaciones.

Alejandra Frausto, secretaria de Turismo de la Ciudad de México, informó que esperan una derrama económica de más de dos mil millones de pesos por estas actividades turísticas. Señaló que, este fin de semana, la ocupación hotelera ya está al 80 por ciento, lo que representa 10 por ciento más de lo registrado el año pasado.

“Hay algo muy poderoso que no hay en muchos lugares del mundo, que quizá tienen cosas bellas que ofrecer, pero nuestra identidad, nuestra raíz cultural es fundamental y nos interesa promover el turismo cultural. Es una ciudad que le da la bienvenida a las personas de cualquier religión, de cualquier tipo”, dijo.

¡AGÉNDALO!

ESTOS son los eventos programados en la capital:

- **Sábado 26** de octubre, el Paseo Nocturno Muévete en Bici
- **Domingo 27** de octubre, la Mega Procesión de las Catrinas
- **Miércoles 30** de octubre, encendido de alumbrado decorativo e inauguración de la Ofrenda Monumental en el Centro Histórico
- **Sábado 2** de noviembre, el Gran Desfile de Día de Muertos que irá de la Puerta de los Leones al Zócalo



NADYA MURILLC



Las catrinas, comparsas y bailarines ya están listos para un fin de semana de fiesta

2

MIL MILLONES de pesos es la derrama económica proyectada para estas fiestas

DESFILE

EL 2 de noviembre se llevará a cabo el Gran Desfile de Día de Muertos, a las 14:00 horas, en un recorrido de ocho kilómetros



Proponen APP para proyectos de infraestructura

Concamin. Es la vía para hacer realidad obras por *nearshoring*

NUEVOLEÓN. Para los industriales del país el modelo de Asociación Público-Privada sería el único viable para concretar proyectos de infraestructura que requiere el país, ante la baja en la inversión del gobierno.

Alejandro Malagón, presidente de la Concamin, dijo que ven con preocupación el recorte al déficit fiscal, por lo que proponen ir por estos mecanismos para impulsar la industria y mejorar el empleo.

“Ante las rigideces del presupuesto, y el sentido de responsabilidad hacendaria, nos preocupa que la reducción del déficit público de 5.9 por ciento del PIB a 3.5 por ciento, signifique una baja de la inversión pública en infraestructura estratégica”, dijo.—*Leticia Hernández / PÁG. 4*



RAI en Monterrey. Ni en México ni en el mundo hay presupuesto que alcance.

SECTOR EMPRESARIAL



Piden industriales fomentar inversión público-privada

Reconocieron que les preocupa la presión en las finanzas públicas para 2025

MONTERREY, NUEVO LEÓN
ENVIADA

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La baja en la inversión del gobierno que implica el recorte del déficit público es una preocupación para los industriales del país, por lo que proponen ir por mecanismos de inversión en asociaciones público-privadas (APPs) como única vía para concretar los proyectos de infraestructura requeridos para impulsar a la industria y mejorar el bienestar a través del empleo, dijo Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin).

“Reconociendo las rigideces del presupuesto, y el sentido de responsabilidad hacendaria, nos preocupa que la anunciada reducción del déficit público de 5.9 por ciento del PIB a 3.5 por ciento del PIB, signifique una reducción de la inversión pública en infraestructura estratégica”, señaló.

Por este motivo, reiteró la propuesta de implementar “mecanismos transparentes y eficientes de inversión pública-privada, así como esquemas financieros innovadores que nos permitan hacer realidad las grandes obras que el *nearshoring* y la sociedad reclaman”, dijo al inaugurar la Reunión Anual de Industriales (RAI).

Destacó como “crucial”, la inversión en proyectos carreteros, de vías férreas, puertos, aeropuertos, terminales multimodales, obras de telecomunicaciones, infraestructu-

Solicitaron elaborar mecanismos innovadores que les permitan participar más

ra energética, hídrica, educativa, de salud, movilidad urbana y vivienda social.

“Ni en México, ni en el mundo, hay presupuesto público que alcance para atender tantas necesidades de infraestructura”, por lo que los industriales están en disposición de participar con conocimiento e inversión y aunque sea bajo un esquema diferente al de las APPs.

Malagón Barragán destacó la importancia de que tanto el gobierno como sector privado aumenten la cifra de inversión en relación al PIB.

“Como veo las cosas creo que va a haber una verdadera relación, donde le pedimos al gobierno que suba su valor sobre el PIB (de inversión) que pueda llegar al 5 por ciento desde el 2 por ciento donde está, y

donde la industria privada tenemos que subir también el número para poder hacer algo de crecimiento a base de una política industrial, de una política pública que permita tener un plan de desarrollo en infraestructura”, agregó.

NO PREOCUPA TIPO DE CAMBIO

Por otra parte, tener un peso encima del techo de las 20 unidades por dólar no preocupa a la industria, más bien les nivela el piso para competir en el mercado nacional con las importaciones que se habían abaratado y en el valor de sus exportaciones, señaló Juan Cortina Gallardo, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA).

“Un tipo de cambio de 20 pesos no se compara con lo que hace unos

años veíamos mucho más altos. La industria y el sector primario está-

bamos sufriendo de un peso muy apreciado durante muchos años que estaban precisamente afectando nuestra competitividad en nuestras exportaciones”, dijo en el evento.

Humberto Martínez, presidente de Index, indicó que para la industria maquiladora, el fortalecimiento del papel verde deriva en una atracción para el aterrizaje de fábricas.

AYUDARÍA POLÍTICA INDUSTRIAL

En el marco de la RAI, será necesario vincular la política industrial con el T-MEC para que su próxima revisión resulte en un beneficio para la región que es responsable del 30 por ciento del PIB, dijo Julie Poirier, consejera en Política Comercial de la Embajada de Canadá en México.

Johannes Dobinger, representante de la Oficina Regional de la ONU para el Desarrollo Industrial, reconoció que la estructura organizada del sector privado en México es otra de las ventajas de cara a la revisión del acuerdo comercial.

“Hay que vincular el tratado comercial con políticas industriales y una de las ventajas en México es la organización del sector privado, se puede aprovechar y hay que generar esa evidencia con análisis prospectivo”, recomendó.



“Nos preocupa que la reducción del déficit público a 3.5% del PIB, signifique una reducción de la inversión pública”

ALEJANDRO MALAGÓN
Presidente de la Concamin

“Hay que vincular el T-MEC con políticas industriales, y una de las ventajas en México es la IP organizada”

ESPECIAL

JOHANNES DOBINGER
Representante regional de la ONUDI



DIÁLOGO. Los líderes del sector llevan a cabo la Reunión Anual de Industriales con el gobernador de Nuevo León.



**LA REPÚBLICA,
SITIO PARA
LA IMPUNIDAD**

Una agresión a balazos al interior del antro este fin de semana, se suma a la cadena de irregularidades que sucedieron en este lugar **CDMP.8**



VECINOS DE POLANCO SUFREN LOS ESCÁNDALOS NOCTURNOS

‘Bar República, un historial de irregularidades e impunidades’

Esclarecimiento. La Fiscalía General de Justicia capitalina investiga la difusión en redes sociales, sobre la presunta agresión a un cliente

ÁNGEL ORTIZ

El inicio de una carpeta de investigación sobre una presunta agresión a balazos contra un hombre adentro del Bar República, es otro eslabón que se suma a la cadena de irregularidades cometidas en este establecimiento mercantil, ubicado en la colonia Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, advirtió el exconcejal de la demarcación, Raúl Paredes.

En entrevista con **24 HORAS**, Paredes recordó que este centro nocturno, el cual fue asegurado, cuenta con diversas denuncias y reportes de irregularidades cometidas a lo largo de su existencia; destaca el caso del empresario Íñigo Arenas, quien el 5 de agosto de 2023, salió del lugar luego de haber consumido bebidas alcohólicas y apareció sin vida en otro negocio del Estado de México.

Otro capítulo ocurrió cuando en agosto de 2022, uno de los clientes del Bar República salió en evidente estado de ebriedad con una botella de alcohol, para luego vaciar este producto en las bebidas energizantes de los corredores del Maratón de la Ciudad de México, lo cual difundió en sus redes sociales y eso motivó que autoridades del Gobierno capitalino lo denunciaran porque pudo causar daño a los deportistas.

El exconcejal de Miguel Hidalgo, Raúl Paredes, explicó que tanto clientes como vecinos de este centro nocturno han denunciado en

diversas ocasiones la constante violación a la Ley de Establecimientos Mercantiles local, porque no se respetan los horarios de servicio, no hay seguridad adecuada, prevalecen taxis irregulares que han cometido secuestros exprés y robos a los clientes.

El último hecho ocurrió el fin de semana donde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) inició una investigación porque, de acuerdo con los primeros reportes, en el lugar se registraron disparos, hecho que fue publicado a través de una red social.

Ante esa situación el Ministerio Público de la Coordinación de Investigación Territorial Miguel Hidalgo 4, de la Coordinación General de Investigación, en coordinación con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, inició las diligencias correspondientes.

Al respecto, el exconcejal de Miguel Hidal-



go reiteró que son muchas las irregularidades en el lugar, ya que los clientes entran por el estacionamiento en las madrugadas y pueden salir hasta la mañana, siendo que la ley establece que los establecimientos mercantiles deben cerrar a las 3:00 horas.

“Los vecinos han denunciado que en muchas ocasiones los vecinos reportan cómo los clientes ya alcoholizados salen del lugar con la música de sus vehículos a todo volumen; se suben a las banquetas de avenida Presidente Masaryk; protagonizan constantes conatos de pelea, entre otras ilegalidades”, refirió.

Paredes explicó que una de las obligaciones del director de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía Miguel Hidalgo, César Garrido, es atender las denuncias mediante una inspección del lugar y en su caso cerrarlo, sin embargo, esto no ocurre.



INVESTIGACIÓN.

La FGJ y la Policía capitalina colocaron sellos para realizar diligencias e indagaciones sobre una pelea en donde ocurrieron detonaciones de arma de fuego y hubo un lesionado.



CDMX



Calles y edificios para todos

El crecimiento de la Ciudad de México se diseñó sin contemplar a los grupos vulnerables y sus necesidades de movilidad; no obstante, una iniciativa de ley busca revertir esta situación

18

#Congreso

CALLES Y EDIFICIOS PARA TODOS

El crecimiento de la Ciudad de México se diseñó sin contemplar a los grupos vulnerables y sus necesidades de movilidad; no obstante, una iniciativa de ley busca revertir esta situación

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) busca modificar la ley para que las calles y las construcciones sean aptas para

todos los capitalinos y sus visitantes, ya sean niños, adultos y personas con discapacidad motriz o visual.

Lo anterior, a través de una iniciativa de ley para que todas las obras y construcciones cuenten con los conceptos de accesibilidad y diseño universal. Con esto,

se pretende garantizar el derecho a la movilidad y accesibilidad a todas las personas, independientemente de sus características, explicó a *Reporte Índigo* el diputado local promotor, Alberto Vane-gas Arenas.

Es importante mencionar que,



según datos del Censo de Población 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, un total de 6 millones 179 mil 890 personas viven con algún tipo de discapacidad, lo que representa 4.9 por ciento de la población total del país.

Mientras que la CDMX tiene una población de un millón 703 mil 827 personas con discapacidad: 27 por ciento del total de la población que padece una discapacidad en el país.

El contenido de la iniciativa

El pasado 8 de octubre, el diputado local de Morena, Alberto Vanegas Arenas, presentó una iniciativa de ley para adicionar diversos conceptos a las Ley de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, con el fin de garantizar la accesibilidad universal para todos los habitantes de la capital.

Primero, la iniciativa busca reformar el Artículo 2 de dicha ley para centrar la planeación en las personas y de acuerdo a los conceptos de calidad, igualdad, inclusión, accesibilidad y diseño universal.

“Establecer y actualizar el sistema de planificación urbana que se adapte a la movilidad de la población de la Ciudad de México en condiciones de máxima calidad bajo los principios de accesibilidad, diseño universal, aceptabilidad y adaptabilidad. Así como a las necesidades de desarrollo de las diferentes zonas de la Ciudad de México, así como a su conformación geopolítica”, detalla la iniciativa.

Asimismo, el documento define a la accesibilidad como las medidas pertinentes para asegurar el acceso de todas las personas al

entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías, y a los servicios que se brindan en la CDMX, garantizando su uso seguro, autónomo y cómodo.

Repensar el desarrollo de la capital

La sociedad está acostumbrada

a la construcción de todo el espacio público pensando en el grupo de la población que puede subir escaleras y no tiene problemas de movilidad, pero es necesario diseñarlo pensando en las necesidades de todos los grupos poblacionales, desde personas con discapacidad, niños y adultos mayores, reiteró Vanegas Arenas.

“Han venido dándose reformas que ya aseguran medidas para construir rampas y que las personas débiles visuales ten-

gan señalética específica para personas con una discapacidad visual, pero aún hace falta incluir el término accesibilidad y diseño universal en nuestras normas de desarrollo urbano”, explicó el legislador local de Morena.

El diputado indica que la perspectiva es que todo lo que se construya conlleve las medidas necesarias para hacer accesible el espacio público para todas las personas.

“Por ejemplo, el tema del envejecimiento, en medida que vamos envejeciendo nuestro andar se vuelve más lento y también se necesitan condiciones especiales”, detalló.

Por lo tanto, la reforma propone que el Gobierno de la CDMX, las alcaldías y el Congreso tomen en cuenta dichos conceptos para implementar todas las medidas con el fin de garantizar la accesibilidad universal, no solo la construcción del espacio público sino también en el tema de acceso a la información y acceso a la tecnología.

“Tenemos que reforzar el sistema braille, las señales auditivas, porque aspiramos a tener una ciudad accesible para todas y para todos, no solamente para quienes viven con algún tipo de discapacidad, también personas adultas mayores, niñas y niños”, indicó el diputado, que enfatizó que no es lo mismo cómo vive una persona adulta el espacio público, a cómo lo viven las niñas y niños.

El legislador espera que la iniciativa sea aprobada en el mes de noviembre, para que a partir de los próximos meses, se contemplen los conceptos en la planeación y desarrollo de la capital.

La movilidad accesible

En la Ley de Movilidad de la capital ya se encuentra establecido el

derecho a la movilidad incluyente y accesible.

“Las disposiciones establecidas en esta Ley deberán garantizar el poder de elección que permita el efectivo desplazamiento de las personas en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad, igualdad y sustentabilidad, que satisfaga las necesidades de las personas y el desarrollo de la sociedad en su conjunto”, menciona el Artículo 1 de la ley.

Además, detalla el marco legal, que la movilidad es el derecho de toda persona y de la colectividad a realizar el efectivo desplazamiento de individuos y bienes para acceder mediante los diferentes modos de transporte reconocidos en la ley, a un sistema de movilidad que se ajuste a la jerarquía de movilidad.

De acuerdo con la normativa vigente, la movilidad incluyente es el derecho de toda persona a realizar el efectivo desplazamiento para acceder, mediante los diferentes modos de transporte, a un sistema que se ajuste a la jerarquía de movilidad



La reforma propone que el Gobierno de la CDMX, las alcaldías y el Congreso tomen medidas para garantizar la accesibilidad universal, no solo en la construcción del espacio público, sino también en el acceso a la información y la tecnología



Han venido dándose reformas que ya aseguran medidas para construir rampas y que las personas débiles visuales tengan señalética específica para personas con una discapacidad visual, pero aún hace falta incluir el término accesibilidad y diseño universal en nuestras normas de desarrollo urbano”

Alberto Vanegas Arenas

Diputado del Congreso de la CDMX





Publicación de la encuesta de seguridad del Inegi

A nivel nacional lideran 4 alcaldías en hogares con violencia familiar

TLALPAN, Iztapalapa, Tláhuac y Magdalena Contreras, con más casos; este tipo de agresiones aumentó 88.5 por ciento entre 2018 y 2023; Semujeres va por apoyo a víctimas

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Las alcaldías Tlalpan, Iztapalapa, Tláhuac y Magdalena Contreras son los lugares en México donde más hogares con violencia familiar registran, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el estudio del tercer trimestre de este año, de octubre de 2023 a septiembre del presente año, en Tlalpan al menos 17.1 por ciento de los hogares registran violencia familiar; en Iztapalapa, 16.2; mientras que en Tláhuac, 14.2, y en Magdalena Contreras, 14.2 por ciento.

Entre la violencia reportada, a nivel nacional, están los insultos, los golpes, agresiones con armas blancas o de fuego, agresiones sexuales, acoso y abuso sexual, entre otras.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las carpetas de investigación de la Fiscalía capitalina por violencia familiar incrementaron 88.5 por ciento entre 2018 y 2023.

Los datos muestran que mientras en 2018 la Fiscalía local registró 19 mil 929 indagatorias, para 2024 la cifra aumentó a 37 mil 578.

Sobre esta problemática, la secretaria de las Mujeres, Daptnhe Cuevas Ortiz, reconoció el pasado 30 de septiembre a *La Razón* que aún resta por hacer para atender esta situación, y destacó que en la capital las mujeres cuentan con más información sobre la violencia de género, los canales para denunciarla y sobre los apoyos a víctimas. Afirmó que es importante continuar con los trabajos de prevención.

“Que las mujeres tengan cada día más herramientas para identificar cuándo están sufriendo violencia, para saber que pueden denunciar y para saber que pueden contar con apoyo institucional, porque para que denuncies necesitas confiar en que esa denuncia te va a llevar a un lugar. Eso también ha venido ocurriendo y sobre eso vamos a seguir trabajando”, mencionó.

De acuerdo con autoridades y expertos, entre las principales víctimas de la violencia familiar están las mujeres, así como niñas y niños. Este tipo de agresiones incrementaron a raíz de la pandemia por Covid-19 y el resguardo de las familias en sus casas.

La secretaria capitalina destacó que esta administración trabajará en la prevención de la violencia de género, por ello, indicó, se analiza expandir a toda la ciudad el programa Siempre Vivas, implementado en Iztapalapa.

Cuevas Ortiz indicó que uno de los objetivos es que las víctimas conozcan que hay apoyo de las autoridades.

“La idea es un programa que vaya a las casas que toque la puerta que hable sobre la violencia, no como ese tipo de acciones mucho de prevención, pero también de acompañamiento en la atención”, agregó.

La ENSU del Inegi, publicada ayer, detalla que el porcentaje de la población de 18 años y más que sufrió violencia en el entorno familiar es liderado a nivel nacional por Tlalpan, con 23.5 por ciento; Magdalena Contreras, con 15, y Cuauhtémoc con 13.5 por ciento.

En dicho periodo, las alcaldías en las que más mujeres mayores de edad resultaron víctimas de violencia familiar fueron en Tlalpan con 27.1 por ciento de hogares donde se registró este delito, 18.1 en Magdalena Contreras y Gustavo A. Madero con 15.6 por ciento.

Si bien es más común que la violencia familiar alcance a las mujeres, los hombres no quedan exentos, pues en Tlalpan en 18.4 por ciento de hogares las víctimas fue varón, mientras que en Cuauhtémoc se identificó 12.7 por ciento.

De acuerdo con el Observatorio Nacional Ciudadano, en lo que va de este año, con corte a agosto, las autoridades capitalinas han abierto 25 mil 221 carpetas de investigación por violencia familiar.

En la alcaldía Tlalpan hubo un aumento de 55.9 por ciento de 2018 a 2023 en violencia familiar, al pasar de mil 602 casos a dos mil 499, respectivamente, y en lo que va de este año con corte a agosto van mil 797.

En tanto, en Iztapalapa el aumento en dicho lapso fue 24.9 por ciento al pasar de tres mil 361 a seis mil 625 carpetas de investigación, y de enero a agosto de este año van cuatro mil 199.

En el caso de Tláhuac, hubo 912 víctimas de violencia familiar en 2018 y mil 895 en 2023, es decir, un aumento de 107.7 por ciento y en los primeros ocho meses de este año hubo mil 322 casos.

Mientras que en Magdalena Contreras van 608 carpetas de investigación por violencia familiar de enero a agosto de este año, además, hubo un alza de 57.7 por ciento de 2018 con 833 casos a 2023 con mil 314.

EL DATO

LA SEMUJERES y la Secretaría de Seguridad Ciudadana tienen a disposición el número SOS *765 para atender cualquier denuncia por violencia de género.

25

Mil 221 indagatorias reporta el ONC por violencia familiar durante 2024

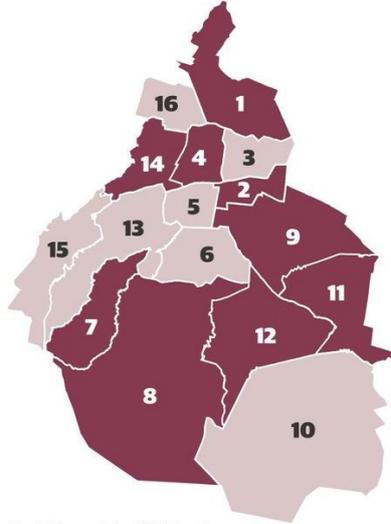
27

Lunas hay en CDMX para la atención de víctimas de violencia de género



INSEGURIDAD EN CASA

Cuatro alcaldías de la Ciudad de México lideran en el país en hogares con violencia familiar.



Fuente|Ensu, octubre 2024, Inegi

ALCALDÍAS

1. Gustavo A. Madero	12.2
2. Iztacalco	11.7
3. Venustiano Carranza	7.5
4. Cuauhtémoc	11.6
5. Benito Juárez	8.1
6. Coyoacán	6.8
7. Magdalena Contreras	13.6
8. Tlalpan	17.1
9. Iztapalapa	16.2
10. Milpa Alta	6.7
11. Tláhuac	14.2
12. Xochimilco	11.7
13. Álvaro Obregón	9.7
14. Azcapotzalco	10
15. Cuajimalpa	9
16. Miguel Hidalgo	8.3

EL TOP NACIONAL

1. Tlalpan, CDMX	17.1
2. Iztapalapa, CDMX	16.2
3. Tláhuac, CDMX	14.2
4. Magdalena Contreras, CDMX	13.6
5. Toluca, Edomex	13.2

